

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	36PDIE	INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
---------------------------	---------------	--

Planación Estratégica Marco	
Misión	Formar estudiantes en educación media superior, en zonas en las que esta oferta educativa sea insuficiente y así lo demande la sociedad. La educación impartida por el Instituto será democrática, pública y gratuita, promoverá el libre pensamiento y discusión de las ideas; se orientará a satisfacer las necesidades de la población de la Ciudad de México para contribuir a su desarrollo social.
Diagnóstico General	Uno de los sectores de la población que más atención requiere son las y los jóvenes. Abrir oportunidades de educación, cultura y empleo para ellas y ellos es una deuda del gobierno de la Ciudad de México y la mejor forma de mejorar la seguridad ciudadana. El modelo de país que se ha impuesto en los últimos treinta años ha provocado la cancelación de opciones de futuro para millones de jóvenes que no encuentran espacios educativos y de empleo digno, orientándolos a tomar el camino de las conductas delincuenciales. Por ello, es importante generar espacios para que las y los jóvenes tengan expectativas para salir adelante. En el caso de la educación, la Ciudad de México, aun cuando tiene el nivel más alto de escolaridad, también presenta los niveles más altos de deserción escolar en educación media superior. Por lo tanto es fundamental promover la mejora en la atención educativa, junto con las y los docentes y estudiantes de las preparatorias de la Ciudad de México a cargo del Instituto de Educación Media Superior.
Visión	Ser una institución innovadora en el ámbito de la educación media superior de la Ciudad de México, con amplio reconocimiento social, orientada a la formación, difusión e impartición de conocimientos de calidad para colaborar con el interés colectivo.
Objetivo Estratégico	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Impartir educación de calidad que permita una formación sólida a sus egresados, para que continúen su formación profesional. 2.- Contribuir a las necesidades de enseñanza media superior en zonas donde este nivel educativo sea insuficiente, para ofrecer una opción con calidad. 3.- Promover la oferta educativa del Instituto en el ámbito territorial de la Ciudad de México, a fin de que la juventud de la Ciudad conozca la oportunidad de formación académica que se le brinda. 4.- Innovar su sistema de enseñanza-aprendizaje, para fortalecer la formación académica de sus estudiantes. 5.- Fortalecer la práctica docente y el sistema de tutorías de calidad con la finalidad de abatir la deserción, rezago, baja eficiencia terminal. 6.- Contribuir a la formación de cuadros académicos de excelencia para la impartición del Plan de Estudios del Instituto. 7.- Desarrollar mecanismos que permitan la óptima administración de sus recursos humanos, financieros y materiales, en beneficio del cumplimiento de su misión como institución educativa. 8.- Mantener una constante actualización en sus procedimientos académicos y administrativos que permita al Instituto estar a la vanguardia en el ámbito de la educación media superior. 9.- Implementar la cultura de la equidad de género promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes y considerando como parte primordial el respeto irrestricto de los derechos humanos.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	M001		M001_ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO								
Objetivo	Contar con personal capacitado y comprometido con los objetivos del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	4			
	SUB EJE	1	Derecho a la educación					Educación de calidad			
	SUBSUB EJE	3	Fortalecer y ampliar la cobertura de la educación media superior en las demarcaciones periféricas								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	5	Educación	Subfunción	2	Educación Media Superior	Actividad Institucional	104	Administración de capital humano

Planación Operativa	
Problema Definido	Evitar la mala administración del Instituto derivado de la falta de personal capacitado y comprometido con la misión
Población Objetivo o de Enfoque	Estudiantes del Instituto
Objetivos Operativos	Contar con el personal capacitado en relación con las distintas funciones y actividades que realiza el Instituto Tener personal comprometido con los objetivos del Instituto
Valor Público Generado	Estudiantes preparados

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
20%	Aumento en el número de empleados vigentes de base y estructura y personal de apoyo administrativo contratado bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios	Personal que ocupe una plaza autorizada o que tenga contrato bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios / Personal ocupado al cierre del año 2020 - 1	Índice de aumento	Plantilla ocupada de acuerdo a estructura autorizada por CEGEMDA
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
10%		10%		15%
4to Trimestre Meta Programada		20%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Para el año 2022 con la probable apertura de dos planteles más se estima aumentar la planta laboral a 2350 trabajadores de base y estructura			Aumento en la calidad de la educación proporcionada a los egresados, debido al personal comprometido con que cuenta el Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México	
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Revisión de plantilla laboral para determinar necesidades			Nombre (s)	ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ
			Cargo	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO
Acción 2			Responsable(s)	
Ocupar puestos vacantes con la selección de los mejores candidatos			Nombre (s)	ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ
			Cargo	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO
Acción 3			Responsable(s)	
En caso necesario solicitar autorizaciones para creación de puestos de trabajo			Nombre (s)	ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ
			Cargo	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO



Programación BASE 2021

Unidad Responsable	36PDIE	INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
--------------------	--------	---------------------------------------

ELABORÓ

ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ

LIC. ANTONIO E. VIRENA AVALOS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	36PDIE	INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
--------------------	--------	---------------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Formar estudiantes en educación media superior, en zonas en las que esta oferta educativa sea insuficiente y así lo demande la sociedad. La educación impartida por el Instituto será democrática, pública y gratuita, promoverá el libre pensamiento y discusión de las ideas; se orientará a satisfacer las necesidades de la población de la Ciudad de México para contribuir a su desarrollo social.
Diagnóstico General	Uno de los sectores de la población que más atención requiere son las y los jóvenes. Abrir oportunidades de educación, cultura y empleo para ellas y ellos es una deuda del gobierno de la Ciudad de México y la mejor forma de mejorar la seguridad ciudadana. El modelo de país que se ha impuesto en los últimos treinta años ha provocado la cancelación de opciones de futuro para millones de jóvenes que no encuentran espacios educativos y de empleo digno, orientándolos a tomar el camino de las conductas delincuenciales. Por ello, es importante generar espacios para que las y los jóvenes tengan expectativas para salir adelante. En el caso de la educación, la Ciudad de México, aun cuando tiene el nivel más alto de escolaridad, también presenta los niveles más altos de deserción escolar en educación media superior. Por lo tanto es fundamental promover la mejora en la atención educativa, junto con las y los docentes y estudiantes de las preparatorias de la Ciudad de México a cargo del Instituto de Educación Media Superior.
Visión	Ser una institución innovadora en el ámbito de la educación media superior de la Ciudad de México, con amplio reconocimiento social, orientada a la formación, difusión e impartición de conocimientos de calidad para colaborar con el interés colectivo.
Objetivo Estratégico	<ol style="list-style-type: none"> 1- Impartir educación de calidad que permita una formación sólida a sus egresados, para que continúen su formación profesional. 2- Contribuir a las necesidades de enseñanza media superior en zonas donde este nivel educativo sea insuficiente, para ofrecer una opción con calidad 3- Promover la oferta educativa del Instituto en el ámbito territorial de la Ciudad de México, a fin de que la juventud de la Ciudad conozca la oportunidad de formación académica que se les brinda 4- Innovar su sistema de enseñanza-aprendizaje, para fortalecer la formación académica de sus estudiantes. 5- Fortalecer la práctica docente y el sistema de tutorías de calidad con la finalidad de abatir la deserción, rezago, baja eficiencia terminal. 6- Contribuir a la formación de cuadros académicos de excelencia para la impartición del Plan de Estudios del Instituto. 7- Desarrollar mecanismos que permitan la óptima administración de sus recursos humanos, financieros y materiales, en beneficio del cumplimiento de su misión como institución educativa. 8- Mantener una constante actualización en sus procedimientos académicos y administrativos que permita al Instituto estar a la vanguardia en el ámbito de la educación media superior. 9- Implementar la cultura de la equidad de género promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes y considerando como parte primordial el respeto irrestricto de los derechos humanos.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	O001	O001_ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO									
Objetivo	Crear condiciones de transparencia efectiva basado en la capacitación en materia de estado abierto y buen gobierno										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	6	Ciencia, Innovación y Transparencia	Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16						
	SUB EJE	3	Gobierno Abierto								
	SUBSUB EJE	2	Controles al ejercicio del gobierno								
Finalidad	1	Gobierno	Función	3	Coordinación De La Política De Gobierno	Subfunción	4	Función Pública	Actividad Institucional	001	Función pública y buen gobierno

Planeación Operativa	
Problema Definido	Existe renuencia y falta de capacitación en materia de estado abierto y buen gobierno, lo que impide generar confianza a la ciudadanía en temas de transparencia
Población Objetivo o de Enfoque	Funcionarios del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Crear una cultura de transparencia y rendición de cuentas en los funcionarios del IEMS mediante su participación activa en cursos de capacitación.
Valor Público Generado	Contar con funcionarios capacitados en materia de estado abierto y buen gobierno lo que permita aumentar la confianza de la ciudadanía en el Instituto.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
90%	Porcentaje de Funcionarios públicos del Instituto acreditados en cursos en materia de estado abierto y buen gobierno.	Funcionarios del IEMS CDMX capacitados / Funcionarios del IEMS CDMX	Porcentaje	Listas de asistencia a cursos en materia de estado abierto y buen gobierno.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
20%		40%		65%
4to Trimestre Meta Programada		90%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Una vez que los funcionarios han sido capacitados en materia de estado abierto y buen gobierno, el IEMS CDMX contará con funcionarios capaces de conocer e interpretar las normas aplicables en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Respeto a los Derechos Humanos; Estado abierto y buen gobierno.			Los funcionarios públicos del IEMS CDMX que hayan sido capacitados, podrán atender adecuadamente las solicitudes de información pública e implementar estrategias que permitan una mejor rendición de cuentas a la ciudadanía, asimismo implementar estrategias para el respeto a los derechos humanos en la dependencia.	
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Cursos en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública			Nombre (s)	Ricardo Valencia Flores
			Cargo	JUD de Transparencia
Acción 2			Responsable(s)	
Curso en materia de Derechos Humanos			Nombre (s)	Ricardo Valencia Flores
			Cargo	JUD de Transparencia
Acción 3			Responsable(s)	
Curso en materia de estado abierto			Nombre (s)	Ricardo Valencia Flores
			Cargo	JUD de Transparencia

ELABORÓ

Ricardo Valencia Flores
JUD de Transparencia

AUTORIZO

Lic. Amelie E. Ureña Avatós
Directora de Administración y Finanzas

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	36PDIE	INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Formar estudiantes en educación media superior, en zonas en las que esta oferta educativa sea insuficiente y así lo demande la sociedad. La educación impartida por el Instituto será democrática, pública y gratuita; promoverá el libre pensamiento y discusión de las ideas; se orientará a satisfacer las necesidades de la población de la Ciudad de México para contribuir a su desarrollo social.
Diagnóstico General	Uno de los sectores de la población que más atención requiere son las y los jóvenes. Abrir oportunidades de educación, cultura y empleo para ellas y ellos es una deuda del gobierno de la Ciudad de México y la mejor forma de mejorar la seguridad ciudadana. El modelo de país que se ha impuesto en los últimos treinta años ha provocado la cancelación de opciones de futuro para millones de jóvenes que no encuentran espacios educativos y de empleo digno, orientándolos a tomar el camino de las conductas delincuenciales. Por ello, es importante generar espacios para que las y los jóvenes tengan expectativas para salir adelante. En el caso de la educación, la Ciudad de México, aun cuando tiene el nivel más alto de escolaridad, también presenta los niveles más altos de deserción escolar en educación media superior. Por lo tanto es fundamental promover la mejora en la atención educativa, junto con las y los docentes y estudiantes de las preparatorias de la Ciudad de México a cargo del Instituto de Educación Media Superior.
Visión	Ser una institución innovadora en el ámbito de la educación media superior de la Ciudad de México, con amplio reconocimiento social, orientada a la formación, difusión e impartición de conocimientos de calidad para colaborar con el interés colectivo.
Objetivo Estratégico	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Impartir educación de calidad que permita una formación sólida a sus egresados, para que continúen su formación profesional. 2.- Contribuir a las necesidades de enseñanza media superior en zonas donde este nivel educativo sea insuficiente, para ofrecer una opción con calidad 3.- Promover la oferta educativa del Instituto en el ámbito territorial de la Ciudad de México, a fin de que la juventud de la Ciudad conozca la oportunidad de formación académica que se les brinda. 4.- Innovar su sistema de enseñanza-aprendizaje, para fortalecer la formación académica de sus estudiantes. 5.- Fortalecer la práctica docente y el sistema de tutorías de calidad con la finalidad de abatir la deserción, rezago, baja eficiencia terminal. 6.- Contribuir a la formación de cuadros académicos de excelencia para la impartición del Plan de Estudios del Instituto. 7.- Desarrollar mecanismos que permitan la óptima administración de sus recursos humanos, financieros y materiales, en beneficio del cumplimiento de su misión como institución educativa. 8.- Mantener una constante actualización en sus procedimientos académicos y administrativos que permita al Instituto estar a la vanguardia en el ámbito de la educación media superior. 9.- Implementar la cultura de la equidad de género promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes y considerando como parte primordial el respeto irrestricto de los derechos humanos.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		N001		N001_CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL							
Objetivo		Promover una cultura de protección civil que permita a la comunidad del Instituto saber que hacer en caso de un desastre natural									
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16			
	SUB EJE	3	Protección civil					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	SUBSUB EJE	1	Sistema de Gestión Integral de Riesgos								
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	2	Protección Civil	Actividad Institucional	002	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil

Planeación Operativa	
Problema Definido	No se cuenta con un programa de protección civil actualizado
Población Objetivo o de Enfoque	Personal y estudiantes del Instituto
Objetivos Operativos	Transitar de un modelo predominantemente reactivo a uno basado en la gestión integral de riesgos que contemple las fases de identificación, prevención, reducción y mitigación de riesgos, para así dar respuesta a una emergencia mediante la rehabilitación y recuperación.
Valor Público Generado	Contar con personal y estudiantes capacitados en temas de protección civil

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
15	Programas internos de protección civil	Programas registrados ante la Secretaría de protección civil	Programa	Registro de los Programas de Protección Civil
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
3		5		10
4to Trimestre Meta Programada		15		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Una vez efectuados simulacros y cursos de capacitación en todas las instalaciones del Instituto, se cuenta con brigadas de seguridad en las que participan activamente miembros de la comunidad del Instituto			En caso de un eventual caso de desastre se cuenta con una comunidad preparada que minimiza el riesgo de tener pérdidas humanas por falta de capacitación o medidas de prevención	
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Impartición de cursos de protección civil			Nombre (s)	Félix Calderón Radilla
			Cargo	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
Acción 2			Responsable(s)	
Creación de brigadas de seguridad			Nombre (s)	Félix Calderón Radilla
			Cargo	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
Acción 3			Responsable(s)	
Ejecución de simulacros para prevención de casos de emergencia			Nombre (s)	Félix Calderón Radilla
			Cargo	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ELABORÓ

AUTORIZÓ

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Ciudad de México

2021



Programación BASE 2021

Unidad Responsable	36PDIE	INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
--------------------	--------	---------------------------------------

 FÉLIX CALDERÓN RADILLA
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

 ANTONIO E. LIBRE AVALOS
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	36PDIE	INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Formar estudiantes en educación media superior, en zonas en las que esta oferta educativa sea insuficiente y así lo demande la sociedad. La educación impartida por el Instituto será democrática, pública y gratuita; promoverá el libre pensamiento y discusión de las ideas, se orientará a satisfacer las necesidades de la población de la Ciudad de México para contribuir a su desarrollo social.
Diagnóstico General	Uno de los sectores de la población que más atención requiere son las y los jóvenes. Abrir oportunidades de educación, cultura y empleo para ellas y ellos es una deuda del gobierno de la Ciudad de México y la mejor forma de mejorar la seguridad ciudadana. El modelo de país que se ha impuesto en los últimos treinta años ha provocado la cancelación de opciones de futuro para millones de jóvenes que no encuentran espacios educativos y de empleo digno, orientándolos a tomar el camino de las conductas delincuenciales. Por ello, es importante generar espacios para que las y los jóvenes tengan expectativas para salir adelante. En el caso de la educación, la Ciudad de México, aun cuando tiene el nivel más alto de escolaridad, también presenta los niveles más altos de deserción escolar en educación media superior. Por lo tanto es fundamental promover la mejora en la atención educativa, junto con las y los docentes y estudiantes de las preparatorias de la Ciudad de México a cargo del Instituto de Educación Media Superior.
Visión	Ser una institución innovadora en el ámbito de la educación media superior de la Ciudad de México, con amplio reconocimiento social, orientada a la formación, difusión e impartición de conocimientos de calidad para colaborar con el interés colectivo.
Objetivo Estratégico	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Impartir educación de calidad que permita una formación sólida a sus egresados, para que continúen su formación profesional. 2.- Contribuir a las necesidades de enseñanza media superior en zonas donde este nivel educativo sea insuficiente, para ofrecer una opción con calidad. 3.- Promover la oferta educativa del Instituto en el ámbito territorial de la Ciudad de México, a fin de que la juventud de la Ciudad conozca la oportunidad de formación académica que se les brinda. 4.- Innovar su sistema de enseñanza-aprendizaje, para fortalecer la formación académica de sus estudiantes. 5.- Fortalecer la práctica docente y el sistema de tutorías de calidad con la finalidad de abatir la deserción, rezago, baja eficiencia terminal. 6.- Contribuir a la formación de cuadros académicos de excelencia para la impartición del Plan de Estudios del Instituto. 7.- Desarrollar mecanismos que permitan la óptima administración de sus recursos humanos, financieros y materiales, en beneficio del cumplimiento de su misión como institución educativa. 8.- Mantener una constante actualización en sus procedimientos académicos y administrativos que permita al Instituto estar a la vanguardia en el ámbito de la educación media superior. 9.- Implementar la cultura de la equidad de género promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes y considerando como parte primordial el respeto irrestricto de los derechos humanos.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	E086		E086_FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR								
Objetivo	Ofrecer espacios de educación de calidad para jóvenes que quieren continuar sus estudios en el nivel medio superior										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	4			
	SUB EJE	1	Derecho a la educación					Educación de calidad			
	SUBSUB EJE	3	Fortalecer y ampliar la cobertura de la educación media superior en las demarcaciones periféricas								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	5	Educación	Subfunción	2	Educación Media Superior	Actividad Institucional	042	Fortalecimiento a la educación media superior

Planeación Operativa	
Problema Definido	La demanda educativa en el nivel medio superior supera la oferta en la Ciudad de México
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes que vivan en la Ciudad de México, sobre todo en la periferia y en las zonas donde no exista oferta educativa y que desean cursar el nivel medio superior
Objetivos Operativos	<ol style="list-style-type: none"> I.- Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en la CDMX, dando prioridad a las zonas donde los servicios educativos sean insuficientes. II.- Impartir educación media-superior a través de las modalidades escolar y semiescolar, cuidando en todo tiempo de llevarla a los sectores más desfavorecidos. III.- Expedir certificados de estudio y otorgar diplomas y títulos académicos correspondientes al nivel medio-superior. IV.- Otorgar o retirar reconocimiento de validez a estudios realizados en planteles particulares que imparten el mismo tipo de enseñanza. V.- Establecer y sostener planteles en coordinación con los titulares de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la CDMX, dentro de sus respectivas jurisdicciones. VI.- Auspiciar el establecimiento de planteles particulares en los que se imparta el mismo tipo educativo.
Valor Público Generado	Se cuenta con opciones de educación gratuita y de calidad para que los jóvenes en la Ciudad de México puedan concluir sus estudios de bachillerato

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
40%	Aumento en la matrícula escolar respecto al periodo anterior (Esta meta se mide en forma semestral)	(Número de estudiantes inscritos al inicio del periodo / Número de estudiantes inscritos al final del periodo -1)*100	Índice Porcentual	Matrícula registrada por cada plantel del Instituto
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0%		0%		30%
4to Trimestre Meta Programada		40%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Proyección de aumento del 100% en la matrícula al inicio del periodo escolar 2023 (octubre) respecto al cierre del periodo escolar 2019 (agosto)			Atención a la demanda educativa en el nivel medio superior para los habitantes de la Ciudad de México	
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Construcción de dos planteles en las alcaldías de Tlahuac y Álvaro Obregón			Nombre (s) Lic. María del Socorro Pérez Alonso	

Programación BASE | 2021

Unidad Responsable		36PDIE		INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	
Construcción de dos planteles en las alcaldías de Tlalpamula y Álvaro Obregón		Cargo	Subdirectora de Asuntos Estudiantiles		
Acción 2		Responsable(s)			
Aumento de la matrícula en los planteles del Instituto ya existentes, a través de la optimización de espacios y la implementación de alternativas de educación a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas		Nombre (s)	Lic. María del Socorro Pérez Alonso		
		Cargo	Subdirectora de Asuntos Estudiantiles		
Acción 3		Responsable(s)			
Diseño de procedimientos de sorteo y promoción de espacios con criterios de inclusión claros		Nombre (s)	Lic. Mario Alberto Ávila Ledesma		
		Cargo	Director de Asuntos Estudiantiles		

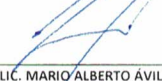
ELABORÓ



LIC. MIGUEL ARTURO GALINDO PÉREZ

JUD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO ESCOLAR

AUTORIZÓ



LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA

DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	36PDIE	INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Formar estudiantes en educación media superior, en zonas en las que esta oferta educativa sea insuficiente y así lo demande la sociedad. La educación impartida por el Instituto será democrática, pública y gratuita; promoverá el libre pensamiento y discusión de las ideas; se orientará a satisfacer las necesidades de la población de la Ciudad de México para contribuir a su desarrollo social.
Diagnóstico General	Uno de los sectores de la población que más atención requiere son las y los jóvenes. Abrir oportunidades de educación, cultura y empleo para ellas y ellos es una deuda del gobierno de la Ciudad de México y la mejor forma de mejorar la seguridad ciudadana. El modelo de país que se ha impuesto en los últimos treinta años ha provocado la cancelación de opciones de futuro para millones de jóvenes que no encuentran espacios educativos y de empleo digno, orientándolos a tomar el camino de las conductas delincuenciales. Por ello, es importante generar espacios para que las y los jóvenes tengan expectativas para salir adelante. En el caso de la educación, la Ciudad de México, aun cuando tiene el nivel más alto de escolaridad, también presenta los niveles más altos de deserción escolar en educación media superior. Por lo tanto es fundamental promover la mejora en la atención educativa, junto con las y los docentes y estudiantes de las preparatorias de la Ciudad de México a cargo del Instituto de Educación Media Superior.
Visión	Ser una institución innovadora en el ámbito de la educación media superior de la Ciudad de México, con amplio reconocimiento social, orientada a la formación, difusión e impartición de conocimientos de calidad para colaborar con el interés colectivo.
Objetivo Estratégico	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Impartir educación de calidad que permita una formación sólida a sus egresados, para que continúen su formación profesional. 2.- Contribuir a las necesidades de enseñanza media superior en zonas donde este nivel educativo sea insuficiente, para ofrecer una opción con calidad 3.- Promover la oferta educativa del Instituto en el ámbito territorial de la Ciudad de México, a fin de que la juventud de la Ciudad conozca la oportunidad de formación académica que se les brinda. 4.- Innovar su sistema de enseñanza-aprendizaje, para fortalecer la formación académica de sus estudiantes. 5.- Fortalecer la práctica docente y el sistema de tutorías de calidad con la finalidad de abatir la deserción, rezago, baja eficiencia terminal. 6.- Contribuir a la formación de cuadros académicos de excelencia para la impartición del Plan de Estudios del Instituto. 7.- Desarrollar mecanismos que permitan la óptima administración de sus recursos humanos, financieros y materiales, en beneficio del cumplimiento de su misión como institución educativa. 8.- Mantener una constante actualización en sus procedimientos académicos y administrativos que permita al Instituto estar a la vanguardia en el ámbito de la educación media superior. 9.- Implementar la cultura de la equidad de género promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes y considerando como parte primordial el respeto irrestricto de los derechos humanos.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	S039		S039_PROGRAMA DE BECAS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Objetivo	Contribuir a disminuir la deserción escolar y la eficiencia terminal mediante la entrega de apoyos económicos										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	4			
	SUB EJE	1	Derecho a la educación					Educación de calidad			
	SUBSUB EJE	3	Fortalecer y ampliar la cobertura de la educación media superior en las demarcaciones periféricas								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	5	Educación	Subfunción	2	Educación Media Superior	Actividad Institucional	201	Becas nivel medio superior

Planeación Operativa	
Problema Definido	Problema Social: Bajo índice de la eficiencia terminal (estudiantes que no egresan en tres años del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México), Así como alta deserción por factores sociales, embarazos de las estudiantes, alto costo de traslado a centros escolares, necesidad de ingreso económico por condiciones económicas precarias.
Población Objetivo o de Enfoque	Estudiantes Regulares del Instituto
Objetivos Operativos	Apoyar económicamente a las y los estudiantes en situación de alumnos regulares para que mantengan o incrementen su desempeño académico y concluyan sus estudios en tres años. Dispensar la beca en los tiempos establecidos para que las y los estudiantes no abandonen sus estudios por falta de recursos económicos.
Valor Público Generado	Que los Estudiantes del Instituto Egresen en 3 años y puedan continuar con sus estudios en el nivel Superior, además de disminuir la deserción escolar ocasionada por falta de recursos económicos

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
97%	Mide el porcentaje de apoyos económicos (becas) que se entreguen a lo largo del ejercicio fiscal, de acuerdo al presupuesto autorizado y al padrón correspondiente	Número de apoyos entregados en tiempo y forma durante el periodo correspondiente / padrón de beneficiarios al inicio del periodo * 12 (meses)	Porcentaje	Base de datos del programa, informes mensuales y trimestrales de los apoyos entregados, comprobantes de transferencias efectuadas emitidos por el banco.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
30%		60%		79%
4to Trimestre Meta Programada		97%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Aumento del 5 % a los apoyos presupuestados por año			Aumento en la eficiencia terminal de los alumnos del Instituto para continuar con sus estudios en el nivel Superior y se incorporen a la vida laboral como profesionistas preparados en un tiempo menor.	
Número de Acciones a Desarrollar			4 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Elaboración de las Reglas de Operación 2021 del Programa de Becas del Instituto y sus Convocatorias con un sentido de inclusión y beneficio a la mayor población estudiantil posible			Nombre (s)	Lic. María del Socorro Pérez Alonso
			Cargo	Subdirectora de Asuntos Estudiantiles
Acción 2			Responsable(s)	
Difusión del Programa de Becas del Instituto			Nombre (s)	Lic. María del Socorro Pérez Alonso

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		36PDIE		INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	
División del Programa de Becas del Instituto		Cargo	Subdirectora de Asuntos Estudiantiles		
Acción 3		Responsable(s)			
Elaboración del Padrón de Derechohabientes de los 2 semestres con los informes enviados por las Subdirecciones de Coordinación de plantel y autorización por el Director de Asuntos Estudiantiles		Nombre (s)	Lic. Mario Alberto Ávila Ledesma		
		Cargo	Director de Asuntos Estudiantiles		
Acción 4		Responsable(s)			
Solicitud de las Dispersiones de los Derechohabientes vigentes a la Dirección de Administración del Instituto, para la entrega oportuna de los apoyos.		Nombre (s)	Lic. Mario Alberto Ávila Ledesma		
		Cargo	Director de Asuntos Estudiantiles		

ELABORO

C.P. ALEJANDRO FUENTES FLORES
NOMBRE
JUD DE BECAS Y ESTIMULOS ESTUDIANTILES
CARGO

AUTORIZO

LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA
NOMBRE
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
CARGO

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	36PDIE	INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Formar estudiantes en educación media superior, en zonas en las que esta oferta educativa sea insuficiente y así lo demande la sociedad. La educación impartida por el Instituto será democrática, pública y gratuita, promoverá el libre pensamiento y discusión de las ideas, se orientará a satisfacer las necesidades de la población de la Ciudad de México para contribuir a su desarrollo social.
Diagnóstico General	Uno de los sectores de la población que más atención requiere son las y los jóvenes. Abrir oportunidades de educación, cultura y empleo para ellas y ellos es una deuda del gobierno de la Ciudad de México y la mejor forma de mejorar la seguridad ciudadana. El modelo de país que se ha impuesto en los últimos treinta años ha provocado la cancelación de opciones de futuro para millones de jóvenes que no encuentran espacios educativos y de empleo digno, orientándolos a tomar el camino de las conductas delincuenciales. Por ello, es importante generar espacios para que las y los jóvenes tengan expectativas para salir adelante. En el caso de la educación, la Ciudad de México, aun cuando tiene el nivel más alto de escolaridad, también presenta los niveles más altos de deserción escolar en educación media superior. Por lo tanto es fundamental promover la mejora en la atención educativa, junto con las y los docentes y estudiantes de las preparatorias de la Ciudad de México a cargo del Instituto de Educación Media Superior.
Visión	Ser una institución innovadora en el ámbito de la educación media superior de la Ciudad de México, con amplio reconocimiento social, orientada a la formación, difusión e impartición de conocimientos de calidad para colaborar con el interés colectivo.
Objetivo Estratégico	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Impartir educación de calidad que permita una formación sólida a sus egresados, para que continúen su formación profesional. 2.- Contribuir a las necesidades de enseñanza media superior en zonas donde este nivel educativo sea insuficiente, para ofrecer una opción con calidad 3.- Promover la oferta educativa del Instituto en el ámbito territorial de la Ciudad de México, a fin de que la juventud de la Ciudad conozca la oportunidad de formación académica que se les brinda 4.- Innovar su sistema de enseñanza-aprendizaje, para fortalecer la formación académica de sus estudiantes 5.- Fortalecer la práctica docente y el sistema de tutorías de calidad con la finalidad de abatir la deserción, rezago, baja eficiencia terminal. 6.- Contribuir a la formación de cuadros académicos de excelencia para la impartición del Plan de Estudios del Instituto. 7.- Desarrollar mecanismos que permitan la óptima administración de sus recursos humanos, financieros y materiales, en beneficio del cumplimiento de su misión como institución educativa. 8.- Mantener una constante actualización en sus procedimientos académicos y administrativos que permita al Instituto estar a la vanguardia en el ámbito de la educación media superior. 9.- Implementar la cultura de la equidad de género promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes y considerando como parte primordial el respeto irrestricto de los derechos humanos.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	P002	P002_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS									
Objetivo	Contar con personal y estudiantes capacitados como promotores y multiplicadores de Derechos Humanos y Educación para la Paz										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				10				
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión								
	SUBSUB EJE	0	Alineación Inexistente				Reducción de las desigualdades				
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	004	Transversalización del enfoque de derechos humanos

Planeación Operativa

Problema Definido	En México existen diversas formas las expresiones de desigualdad y discriminación, y esto violenta la vida de personas y grupos en su dignidad, desarrollo integral, acceso a servicios básicos, y por ende al respeto y ejercicio de derechos; existen creencias, actitudes y prácticas que sostienen el uso de la violencia en la vida cotidiana y en la forma de afrontar los conflictos. Paralelamente se interiorizan mitos y formas de pensar, sentir y actuar, que se traducen en dicotomías y en relaciones asimétricas entre mujeres y hombres. La falta de justicia y equidad tiene repercusiones profundas en las personas y sus sociedades, estando entre los grupos más afectados las niñas, mujeres y adolescentes.
Población Objetivo o de Enfoque	Personal a cargo de las actividades de Activación de la Salud en Planteles y Grupos de Adolescentes Promotores
Objetivos Operativos	Garantizar que la actuación del personal escolar implicado en la atención a estudiantes y en las actividades de Promoción de la Salud, cuente con un marco normativo acorde al Enfoque de Juventudes, Derechos de las Juventudes, Igualdad de Género y Educación para la Paz
Valor Público Generado	Fortalecer y ampliar las habilidades y actitudes de interacción social de actores escolares y estudiantes, por medio de procesos vivenciales que resignifiquen las formas de convivencia, capacitándoles como promotores y multiplicadores de Derechos Humanos y Educación para la Paz, para promover la erradicación de los modelos tradicionales coercitivos de relación inequitativos y violentos

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
5	2 talleres de prevención desde la alternativa del juego 2 talleres de Educación en y para la negociación y el conflicto 1 Diplomado en Educación para la Paz y Derechos Humanos	40 estudiantes formados en educación para al paz 100% del Personal de Colaboración Interinstitucional diplomados en Educación para la Paz	Talleres Diplomado	Listas de asistencia Documento final de sistematización del proyecto por parte de CEPAZ
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
1		2		3
4to Trimestre Meta Programada		5		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Concluida la Formación de 40 estudiantes se promoverán acciones como GAPs, multiplicando contenidos entre pares y colaborando con el PCI en formación. El PCI transversalizará enfoque de juventudes, igualdad sustantiva, inclusión y Derechos Humanos en sus programas de actividades anuales y orientará y supervisará la labor de los GAPs			Contar con multiplicadores de contenidos de prevención de la violencia y promotores de Derechos Humanos capaces de participar en los procesos de inducción, Jornadas de Activación de la Salud y formación de nuevos GAPs	
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Impartición de 2 talleres de Prevención desde la alternativa del juego			Nombre (s)	Psic. Aurora Pérez Rodríguez

Programación | 2021

BASE

Unidad Responsable		36PDIE	INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	
Impartición de 2 talleres de prevención sobre la violencia del juego			Cargo	JUD de Activación de la Salud
Acción 2			Responsable(s)	
Impartición de 2 talleres de Educación en y para la negociación y el conflicto			Nombre (s)	Psic. Aurora Pérez Rodríguez
			Cargo	JUD de Activación de la Salud
Acción 3			Responsable(s)	
Impartición de un Diplomado en Educación para la Paz y Derechos Humanos			Nombre (s)	Psic. Aurora Pérez Rodríguez
			Cargo	JUD de Activación de la Salud

ELABORÓ

PSIC. AURORA PÉREZ RODRÍGUEZ
JUD DE ACTIVACIÓN DE LA SALUD

AUTORIZO

LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	36PDIE	INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Formar estudiantes en educación media superior, en zonas en las que esta oferta educativa sea insuficiente y así lo demande la sociedad. La educación impartida por el Instituto será democrática, pública y gratuita; promoverá el libre pensamiento y discusión de las ideas; se orientará a satisfacer las necesidades de la población de la Ciudad de México para contribuir a su desarrollo social.
Diagnóstico General	Uno de los sectores de la población que más atención requiere son las y los jóvenes. Abrir oportunidades de educación, cultura y empleo para ellas y ellos es una deuda del gobierno de la Ciudad de México y la mejor forma de mejorar la seguridad ciudadana. El modelo de país que se ha impuesto en los últimos treinta años ha provocado la cancelación de opciones de futuro para millones de jóvenes que no encuentran espacios educativos y de empleo digno, orientándolos a tomar el camino de las conductas delincuenciales. Por ello, es importante generar espacios para que las y los jóvenes tengan expectativas para salir adelante. En el caso de la educación, la Ciudad de México, aun cuando tiene el nivel más alto de escolaridad, también presenta los niveles más altos de deserción escolar en educación media superior. Por lo tanto es fundamental promover la mejora en la atención educativa, junto con las y los docentes y estudiantes de las preparatorias de la Ciudad de México a cargo del Instituto de Educación Media Superior.
Visión	Ser una institución innovadora en el ámbito de la educación media superior de la Ciudad de México, con amplio reconocimiento social, orientada a la formación, difusión e impartición de conocimientos de calidad para colaborar con el interés colectivo.
Objetivo Estratégico	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Impartir educación de calidad que permita una formación sólida a sus egresados, para que continúen su formación profesional. 2.- Contribuir a las necesidades de enseñanza media superior en zonas donde este nivel educativo sea insuficiente, para ofrecer una opción con calidad 3.- Promover la oferta educativa del Instituto en el ámbito territorial de la Ciudad de México, a fin de que la juventud de la Ciudad conozca la oportunidad de formación académica que se les brinda. 4.- Innovar su sistema de enseñanza-aprendizaje, para fortalecer la formación académica de sus estudiantes. 5.- Fortalecer la práctica docente y el sistema de tutorías de calidad con la finalidad de abatir la deserción, rezago, baja eficiencia terminal. 6.- Contribuir a la formación de cuadros académicos de excelencia para la impartición del Plan de Estudios del Instituto. 7.- Desarrollar mecanismos que permitan la óptima administración de sus recursos humanos, financieros y materiales, en beneficio del cumplimiento de su misión como institución educativa. 8.- Mantener una constante actualización en sus procedimientos académicos y administrativos que permita al Instituto estar a la vanguardia en el ámbito de la educación media superior. 9.- Implementar la cultura de la equidad de género promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes y considerando como parte primordial el respeto irrestricto de los derechos humanos.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	U017	U017_APOYO A LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO EN EDUCACIÓN Y CIENCIA									
Objetivo	Contar con personal docente capacitado en actividades de diseño e implementación de programas de activación de la salud Administrar las actividades de cultura y recreación, en beneficio de la comunidad escolar del Instituto.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	6	Ciencia, Innovación y Transparencia				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	4			
	SUB EJE	2	Ciencia y divulgación					Educación de calidad			
	SUBSUB EJE	2	Formación								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	8	Ciencia, Tecnología e Innovación	Subfunción	4	Innovación	Actividad Institucional	047	Innovación, ciencia y tecnología

Planeación Operativa

Problema Definido	Los estudiantes no cuentan con un programa integral de promoción de la salud y participación en actividades culturales y deportivas por lo que existe deserción por temas relacionados a una deficiente orientación y falta de identidad con el Instituto
Población Objetivo o de Enfoque	Población estudiantil del Instituto de Educación Media Superior
Objetivos Operativos	<p>Certificar en estándares de competencias para diseño e impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, y en el desarrollo y tutoría de cursos de formación en línea.</p> <p>Contar con personal certificado en el estándar de competencias que les permitan diseñar, impartir y dar tutoría en cursos presenciales y on line, en temas de Promoción de la Salud</p> <p>Promover la actividad física, deportiva y de recreación en los jóvenes estudiantes, que contribuya al desarrollo de competencia y habilidades a través de la práctica continua.</p> <p>Fomentar el trato igualitario y de equidad que permita la integración de todos y cada uno de los estudiantes creando identidad y sentido de pertenencia.</p>
Valor Público Generado	Disminución del índice de deserción por temas relacionados a una deficiente orientación y por falta de identidad de los estudiantes con el Instituto

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación			
0.3	Mide el índice de deserción escolar en el nivel medio superior por una orientación inadecuada o por falta de prevención respecto a temas relacionados con la salud	Número de estudiantes inscritos a principios del semestre / Número de estudiantes inscritos para el siguiente nivel - 1 sin tomar en cuenta estudiantes de nuevo ingreso (1er semestre)	Índice	Matrícula inscrita en el 2o. 3o. 4o. 5o. Y 6o. Semestres			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada	
0.4		0.4		0.3		0.3	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental			
Se pretende que en 5 años el índice de deserción sea del orden del 0.15				Aumento en la cantidad de estudiantes egresados en el nivel medio superior			

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		36PDIE		INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	
Número de Acciones a Desarrollar		5 Acciones		Responsable(s)	
Acción 1				Responsable(s)	
Participación en el curso de alineación Online formación de Formadores/as de sesiones presenciales y evaluación con fines de certificación en el Estandar de Competencias, para que los alumnos del Instituto cuenten con Docentes preparados en temas de prevención de la salud		Nombre (s)	Psic. Aurora Pérez Rodríguez		
		Cargo	JUD de Activación de la Salud		
Acción 2				Responsable(s)	
Participación en el curso de alineación online Formación de diseñadores de cursos presenciales y evaluación con fines de certificación en el Estandar de Competencia Diseño de cursos de formación de capital humano de manera presencial para que los alumnos del Instituto cuenten con Docentes preparados en temas de prevención de la salud		Nombre (s)	Psic. Aurora Pérez Rodríguez		
		Cargo	JUD de Activación de la Salud		
Acción 3				Responsable(s)	
Participación en el curso de alineación onine para Desarrollo de cursos en línea y evaluación con fines de Certificación en el Estándar de Competencia Desarrollo de curso de Formación en línea para que los alumnos del Instituto cuenten con Docentes preparados en temas de prevención de la salud		Nombre (s)	Psic. Aurora Pérez Rodríguez		
		Cargo	JUD de Activación de la Salud		
Acción 4				Responsable(s)	
Participación en el curso de alineación online para Tutores de cursos en línea y evaluación con fines de Certificación en el Estandar de Competencia "Tutoría de cursos y diplomados en línea para que los alumnos del Instituto cuenten con Docentes preparados en temas de prevención de la salud		Nombre (s)	Psic. Aurora Pérez Rodríguez		
		Cargo	JUD de Activación de la Salud		
Acción 5				Responsable(s)	
Elaboración y ejecución de programas deportivos		Nombre (s)	Lic. Erika Aurora Moreno Pérez		
		Cargo	JUD de Cultura y Recreación		

ELABORÓ

PSIC. AURORA PÉREZ RODRÍGUEZ
JUD DE ACTIVACIÓN DE LA SALUD

AUTORIZÓ

LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Programación BASE 2021

Unidad Responsable	36PDIE	INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Formar estudiantes en educación media superior, en zonas en las que esta oferta educativa sea insuficiente y así lo demande la sociedad. La educación impartida por el Instituto será democrática, pública y gratuita; promoverá el libre pensamiento y discusión de las ideas; se orientará a satisfacer las necesidades de la población de la Ciudad de México para contribuir a su desarrollo social.
Diagnóstico General	Uno de los sectores de la población que más atención requiere son las y los jóvenes. Abrir oportunidades de educación, cultura y empleo para ellas y ellos es una deuda del gobierno de la Ciudad de México y la mejor forma de mejorar la seguridad ciudadana. El modelo de país que se ha impuesto en los últimos treinta años ha provocado la cancelación de opciones de futuro para millones de jóvenes que no encuentran espacios educativos y de empleo digno, orientándolos a tomar el camino de las conductas delincuenciales. Por ello, es importante generar espacios para que las y los jóvenes tengan expectativas para salir adelante. En el caso de la educación, la Ciudad de México, aun cuando tiene el nivel más alto de escolaridad, también presenta los niveles más altos de deserción escolar en educación media superior. Por lo tanto es fundamental promover la mejora en la atención educativa, junto con las y los docentes y estudiantes de las preparatorias de la Ciudad de México a cargo del Instituto de Educación Media Superior.
Visión	Ser una institución innovadora en el ámbito de la educación media superior de la Ciudad de México, con amplio reconocimiento social, orientada a la formación, difusión e impartición de conocimientos de calidad para colaborar con el interés colectivo.
Objetivo Estratégico	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Impartir educación de calidad que permita una formación sólida a sus egresados, para que continúen su formación profesional. 2.- Contribuir a las necesidades de enseñanza media superior en zonas donde este nivel educativo sea insuficiente, para ofrecer una opción con calidad 3.- Promover la oferta educativa del Instituto en el ámbito territorial de la Ciudad de México, a fin de que la juventud de la Ciudad conozca la oportunidad de formación académica que se les brinda. 4.- Innovar su sistema de enseñanza-aprendizaje, para fortalecer la formación académica de sus estudiantes. 5.- Fortalecer la práctica docente y el sistema de tutorías de calidad con la finalidad de abatir la deserción, rezago, baja eficiencia terminal. 6.- Contribuir a la formación de cuadros académicos de excelencia para la impartición del Plan de Estudios del Instituto. 7.- Desarrollar mecanismos que permitan la óptima administración de sus recursos humanos, financieros y materiales, en beneficio del cumplimiento de su misión como institución educativa. 8.- Mantener una constante actualización en sus procedimientos académicos y administrativos que permita al Instituto estar a la vanguardia en el ámbito de la educación media superior. 9.- Implementar la cultura de la equidad de género promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes y considerando como parte primordial el respeto irrestricto de los derechos humanos.

Programa Presupuestario y su Alineación							
Programa Presupuestario	P001 P001_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES						
Objetivo	Crear conciencia en la comunidad académica sobre la importancia de tener programas con perspectiva de género						
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE 1 Igualdad y Derechos	Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5				
	SUB EJE 5 Derechos de las mujeres			Igualdad de género			
	SUBSUB EJE 0 Derechos de las mujeres						
Finalidad	1 Gobierno	Función	2 Justicia	Subfunción	4 Derechos Humanos	Actividad Institucional	003 Transversalización de la perspectiva de género

Planeación Operativa	
Problema Definido	La actualidad social y cultural, demanda que todas las personas y colectividades, puedan acceder al conocimiento intelectual y científico, como una alternativa que permita revertir las asimetrías que han marcado las brechas de la desigualdad estructural en la humanidad; es específico contribuir a borrar las desigualdades de género derivadas de las barreras estructurales y coyunturales que se expresan en los los estereotipos y la discriminación que enfrentan las mujeres para el acceso a la ciencia y la tecnología.
Población Objetivo o de Enfoque	18.000 mujeres que conforman parte de la comunidad escolar, docente y administrativo del IEMS.
Objetivos Operativos	Contribuir con propuestas que fomenten cambios en la perspectiva y percepción de la sociedad, para erradicar la discriminación en todas sus formas, principalmente en todo lo que se refiere a la desigualdad de género.
Valor Público Generado	Impulsar el cumplimiento de la Observación General No. 13 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas sostiene que la educación desempeña un papel decisivo en la emancipación de la mujer, la protección de niñas y niños contra la explotación laboral, el trabajo peligroso y la explotación sexual, la promoción de los derechos humanos y la democracia, la protección del medio ambiente y el control del crecimiento demográfico.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
4	Creación y diseño de planes para la formación de capital humano en educación y ciencia con perspectiva de género.	Cursos y talleres efectuados donde se reconozcan los derechos de las mujeres y el reconocimiento de la igualdad sustantiva	Acción	Listas de asistencia a cursos y talleres efectuados
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
1		2		3
4to Trimestre Meta Programada		4		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	



Programación BASE 2021

OPORTUNIDAD 3051

Unidad Responsable	36PDIE	INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	
8		Incidir en la divulgación de una cultura de derechos humanos en la ciencia y en el uso de las tecnologías, cuyas implicaciones impacten directamente en el reconocimiento de la igualdad sustantiva en todos los campos del conocimiento al servicio de la sociedad, y donde cada vez más sean reconocidos los derechos de las mujeres.	
Número de Acciones a Desarrollar		4 Acciones	
Acción 1		Responsable(s)	
Establecer compromisos desde el marco normativo y operativo del Instituto para fortalecer la inclusión y la equidad como referentes en los procesos de acción pública que aseguren que las mujeres puedan, desde una perspectiva de género, tener acceso al conocimiento científico y tecnológico promoviendo la igualdad de oportunidades.		Nombre (s)	Alfonso Rodríguez Arias
		Cargo	Subdirector de Planeación, Evaluación y Seguimiento
Acción 2		Responsable(s)	
Coordinar que desde el currículo de la educación media superior se impulse que las jóvenes conozcan sus derechos y se promueva su inclusión en los programas del Instituto, sin menoscabo de los conocimientos tradicionales facilitando su inserción en la web y promoviendo su difusión		Nombre (s)	Alfonso Rodríguez Arias
		Cargo	Subdirector de Planeación, Evaluación y Seguimiento
Acción 3		Responsable(s)	
Impulsar un programa integral para la formación docente de los distintos niveles educativos para desmantelar los estereotipos de género en la sociedad y principalmente en materia de perspectiva de género.		Nombre (s)	Christopher Acevedo Cantú Escobar
		Cargo	Subdirector de Selección, Formación y Desarrollo Académico
Acción 4		Responsable(s)	
Evaluar que las acciones llevadas en materia de igualdad de género incidán en el comportamiento de la comunidad del Instituto		Nombre (s)	Alfonso Rodríguez Arias
		Cargo	Subdirector de Planeación, Evaluación y Seguimiento

ELABORÓ

Christopher Acevedo Cantú Escobar
NOMBRE
Subdirector de Selección, Formación y Desarrollo Académico

AUTORIZÓ

Antonio García Rodríguez
NOMBRE
Director de Asuntos Académicos



Programación
BASE 2021

5031

Unidad Responsable	36PDIE	INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Formar estudiantes en educación media superior, en zonas en las que esta oferta educativa sea insuficiente y así lo demande la sociedad. La educación impartida por el Instituto será democrática, pública y gratuita; promoverá el libre pensamiento y discusión de las ideas; se orientará a satisfacer las necesidades de la población de la Ciudad de México para contribuir a su desarrollo social.
Diagnóstico General	Uno de los sectores de la población que más atención requiere son las y los jóvenes. Abrir oportunidades de educación, cultura y empleo para ellas y ellos es una deuda del gobierno de la Ciudad de México y la mejor forma de mejorar la seguridad ciudadana. El modelo de país que se ha impuesto en los últimos treinta años ha provocado la cancelación de opciones de futuro para millones de jóvenes que no encuentran espacios educativos y de empleo digno, orientándolos a tomar el camino de las conductas delincuenciales. Por ello, es importante generar espacios para que las y los jóvenes tengan expectativas para salir adelante. En el caso de la educación, la Ciudad de México, aun cuando tiene el nivel más alto de escolaridad, también presenta los niveles más altos de deserción escolar en educación media superior. Por lo tanto es fundamental promover la mejora en la atención educativa, junto con las y los docentes y estudiantes de las preparatorias de la Ciudad de México a cargo del Instituto de Educación Media Superior.
Visión	Ser una institución innovadora en el ámbito de la educación media superior de la Ciudad de México, con amplio reconocimiento social, orientada a la formación, difusión e impartición de conocimientos de calidad para colaborar con el interés colectivo.
Objetivo Estratégico	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Impartir educación de calidad que permita una formación sólida a sus egresados, para que continúen su formación profesional. 2.- Contribuir a las necesidades de enseñanza media superior en zonas donde este nivel educativo sea insuficiente, para ofrecer una opción con calidad 3.- Promover la oferta educativa del Instituto en el ámbito territorial de la Ciudad de México, a fin de que la juventud de la Ciudad conozca la oportunidad de formación académica que se les brinda. 4.- Innovar su sistema de enseñanza-aprendizaje, para fortalecer la formación académica de sus estudiantes. 5.- Fortalecer la práctica docente y el sistema de tutorías de calidad con la finalidad de abatir la deserción, rezago, baja eficiencia terminal. 6.- Contribuir a la formación de cuadros académicos de excelencia para la impartición del Plan de Estudios del Instituto. 7.- Desarrollar mecanismos que permitan la óptima administración de sus recursos humanos, financieros y materiales, en beneficio del cumplimiento de su misión como institución educativa. 8.- Mantener una constante actualización en sus procedimientos académicos y administrativos que permita al Instituto estar a la vanguardia en el ámbito de la educación media superior. 9.- Implementar la cultura de la equidad de género promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes y considerando como parte primordial el respeto irrestricto de los derechos humanos.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	F003		F003_CONVENIOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA								
Objetivo	Ofrecer herramientas a los docentes para elevar la calidad de la educación que proporcionan a la comunidad estudiantil del Instituto										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	6	Ciencia, Innovación y Transparencia				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	9			
	SUB EJE	2	Ciencia y divulgación					Industria, innovación e infraestructuras			
	SUBSUB EJE	1	Investigación, tecnología e innovación para satisfacer demandas de la ciudad								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	8	Ciencia, Tecnología E Innovación	Subfunción	4	Innovación	Actividad Institucional	047	Innovación, ciencia y tecnología

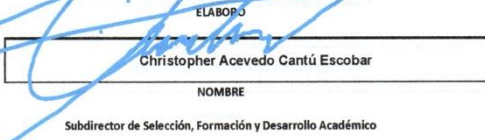
Planeación Operativa	
Problema Definido	La actualidad social y cultural, demanda que todas las personas y colectividades, puedan acceder al conocimiento intelectual y científico, como una alternativa que permita revertir las asimetrías que han marcado las brechas de la desigualdad estructural en la humanidad, en el caso específico, disminuir la deserción y el rezago de los estudiantes y la de comunidad que los rodea.
Población Objetivo o de Enfoque	Personal docente del Instituto
Objetivos Operativos	Contar con personal docente que al participar en cursos y actividades de divulgación científica y cultural, eleve el nivel académico de los estudiantes. Disminuir el rezago y la deserción, dotando de herramientas cognitivas a nuestros docentes para tal efecto.
Valor Público Generado	Contar con personal académico que enfoque sus esfuerzos en el logro de mayor aumento en la atención, seguimiento y egreso de estudiantes en los planteles del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México.

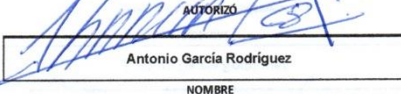
Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
20%	Mide el Porcentaje de docentes que participan en cursos y actividades de divulgación científica y cultural con respecto a la población total	Número de docentes que participan en eventos, cursos y actividades de divulgación científica y cultural / Población total de docentes en el IEMS*100	Porcentaje	Plantilla de docentes y lista de asistencia a eventos, cursos y actividades de divulgación científica y cultural.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
5%		10%		15%
4to Trimestre Meta Programada		20%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	

Programación **BASE** | 2021

SOSI

Unidad Responsable	36PDIE	INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	
90%		Reducir el rezago escolar, aumentando las habilidades y aptitudes de los docentes para transmitir el conocimiento a sus estudiantes a través de modalidades presenciales y a distancia. Incidir en la divulgación de una cultura de derechos humanos en la ciencia y en el uso de las tecnologías.	
Número de Acciones a Desarrollar		3 Acciones	
Acción 1		Responsable(s)	
Establecimiento de convenios con instituciones de investigación tecnológica, desde el marco normativo y operativo del Instituto para formar a sus académicos	Nombre (s)	Christopher Acevedo Cantú Escobar	
	Cargo	Subdirector de Selección, Formación y Desarrollo Académico	
Acción 2		Responsable(s)	
Impulso al otorgamiento y búsqueda de becas para intercambios académicos para realizar estancias en diversas instituciones científicas en el país o el mundo.	Nombre (s)	Christopher Acevedo Cantú Escobar	
	Cargo	Subdirector de Selección, Formación y Desarrollo Académico	
Acción 3		Responsable(s)	
Formación docente integral de los distintos niveles educativos para desmantelar los estereotipos de género en la sociedad y principalmente en materia de ciencia, tecnología e innovación.	Nombre (s)	Christopher Acevedo Cantú Escobar	
	Cargo	Subdirector de Selección, Formación y Desarrollo Académico	

ELABORÓ

Christopher Acevedo Cantú Escobar
NOMBRE
Subdirector de Selección, Formación y Desarrollo Académico

AUTORIZÓ

Antonio García Rodríguez
NOMBRE
Director de Asuntos Académicos